I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

Octava Administración

NONAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CERRILLOS

En Cerrillos, 28 de febrero de 2024, siendo las 16:27 horas, se reúne el Concejo Municipal, con la asistencia de las Concejalas y Concejal, doña Orfilia Castro Tobar, quien preside en esta ocasión en ausencia de la presidenta titular, doña Josefina Osorio Oviedo, concejal Luís Alberto Leiva Godoy, doña Daniela Tapia Gómez y doña Sara Miranda Carquín. En calidad de ministro de fe, asiste la Secretaria Municipal (s) señora Tamara Gómez Tabilo.

Asisten, además, el Administrador Municipal (s) don Jorge Salgado, don Jorge Muñoz jefe del Departamento de Educación (s) entre otros funcionarios.

TEMAS DE TABLA

1. **Entrega de antecedentes**

Tamara Gómez, Secretaria Municipal (s): Muchas gracias presidenta, como entrega antecedentes tenemos la ampliación de 3 meses de contrato de mantención de equipos computacionales en el cual se mandó y se rectificó el certificado de factibilidad presupuestaria o de disponibilidad presupuestaria. Y lo mismo con el punto de tabla que había quedado pendiente el certificado de disponibilidad presupuestaria que será encontrado en sus correos. Y señalar que el punto después del punto 7 donde dice 5 será 8 y donde dice seis será 9 en la tabla. Muchas gracias.

2. **Cuenta de alcaldesa**

Concejala Orfilia Castro (Presidenta): muchas gracias, gracias Tamara. El punto 2, cuenta de la alcaldesa, por razones obvias, que no se encuentra presente la alcaldesa titular y en mi calidad alcaldesa protocolar no he sido informada, ni he sido invitada a ningún acto protocolar

3. **Cuenta de concejal/as:**

Concejala Orfilia Castro (Presidenta): tres, como cuenta de concejales también entiendo que no han habido comisiones, verdad?, por lo tanto, no hay cuentas que informar. Pasamos al punto número 4

4. **Ampliación de contrato por tres meses del Contrato de Mantención de Equipos Computacionales.**

- **Expone Víctor Alchao.**
- Se solicita ampliación por tres meses de contrato vigente, sancionado según D.E. 202/301/2020, de acuerdo al pto. 15 de las BAG.
- Existe licitación en curso con N° 103/39/2023
- La solicitud de ampliación se acompaña de informe técnico de ITS, pronunciamiento jurídico, factibilidad presupuestaria rectificada.

Adjuntar ppt

Concejala Orfilia Castro (Presidenta): muchas gracias Víctor. Señalar como lo recalcó la Secretaría Municipal (s), que a todos nos llegó el memorando 600/ 503 /2024, rectificando la factibilidad presupuestaria que en un principio era de 22 millones y fracción y se rectifica por el monto que corresponde que son los 22 ,26 millones y fracción no sé si todos los tienen en su poder?

Concejal Luís Leiva: si presidenta

Concejala Orfilia Castro (Presidenta): muchas gracias. Me gustaría que la ministra fe señalara quién puso el punto en tabla, si fue la alcaldesa titular o la alcaldesa subrogante por favor para efectos de poder llevar la votación porque no tengo ningún documento formal en mis manos que venga de alcaldesa titular o alcaldesa subrogante, dado que yo no puedo proponer puntos para que tiene, que lleve, que conlleven el financiamiento.

Tamara Gómez, Secretaria Municipal (s): la administración.

Concejala Orfilia Castro (Presidenta): la alcaldesa subrogante lo envió?

Irreconocible: no se escucha.

Tamara Gómez, Secretaria Municipal (s): disculpen. Me llegaron los antecedentes como es de costumbre desde la administración municipal al correo de SECMUN.

Concejala Orfilia Castro (Presidenta): don Jorge usted nos puede señalar que este punto lo puso la alcaldesa

Jorge Salgado Administrador Municipal (s): tiene que ser que la alcaldesa subrogante proponga el tema, ya que la alcaldesa titular está con feriado legal.

Concejala Orfilia Castro (Presidenta): exacto, lo que pasa es que como la citación se construye con la, con la presidenta del Concejo, en este caso quien habla, y pregunto para efectos de legales y salvaguardar mi responsabilidad en este hecho también.

Jorge Salgado Administrador Municipal (s):si, puede ponerlo sin problemas.

Concejala Orfilia Castro (Presidenta): si, si puedo ponerlo sin problemas. Está puesto entonces por la alcaldesa...

Jorge Salgado Administrador Municipal (s): subrogante

Concejala Orfilia Castro (Presidenta): perfecto, que quede grabado y que quede en Acta, por favor ¿ya? ¿Algún comentario, observaciones, consultas? ¿Nada?, les informo a los concejales que pueden hacer las consultas que estimen conveniente, dado que para eso es el concejo municipal. Muchas gracias.

Concejala Roxana Muñoz: si presidenta, simplemente por qué una ampliación y no una licitación o sea como como corresponde

Concejala Orfilia Castro (Presidenta): Víctor.

Víctor Alchao Informática buenas tardes concejala. Como lo mencioné anteriormente el proceso de licitación está en curso, se ha demorado un poco por efecto de revisión de Contraloría. Entonces en esa etapa está y de rectificación alguna de las bases técnicas, pero está en proceso ya de licitación pública

Concejala Roxana Muñoz: ¿se hizo eso en su tiempo? Porque he visto, porque pucha es como que este tema igual me complica un poco, porque siempre que contratación directa, como que es un tema aquí, el tema de las licitaciones entonces de verdad que cuando uno tiene que, bueno, lo hablo en forma particular, estos temas como quede verdad me complica como bastante. Lo de la licitación se hizo a su tiempo

Concejala Orfilia Castro (Presidenta): le vamos a dar la palabra a la ministra de fe Secretaria Municipal (s) Tamara Gómez.

Tamara Gómez,Secretaria Municipal (s): buenas tardes concejo. La verdad es que me tomó la palabra porque cuando hicimos los informes y sacamos esto para el concejo estaba de Directora Jurídica

subrogante y la posibilidad de ampliación del contrato existe. Y por qué hoy día estamos por concejo? porque el...., la licitación principal y el contrato principal pasaron por concejo y cómo lo accesorios sigue la suerte de lo principal es que hoy día estamos exponiéndolo en concejo. No estamos fuera de norma, estamos solamente aquí exponiendo por una cuestión de que el primer contrato sí pasó por concejo, por lo tanto, cualquier modificación o disminución tiene que volver a pasar por concejo y su aprobación. Esto no es un Trato Directo, es una modificación de un contrato que se encuentra vigente. Y además hay una licitación en tiempo y forma en curso.

Concejala Roxana Muñoz: yo no estoy diciendo que esto está mal porque no hay una licitación Tamara, yo no he dicho eso. Simplemente estoy preguntando qué por qué se está haciendo una ampliación de contrato, y por qué no sé realizó quizá a tiempo la licitación para no tener este tipo de problema. Yo sé lo que es un Trato Directo, también sé lo que es una licitación y también se lo que es una ampliación, siempre el tema es que siempre estamos con esto y no estamos con las licitaciones como al día y como corresponde al tiempo eso es Tamara, presidenta.

Concejala Orfilia Castro (Presidenta): Sí, ya concejala gracias Tamara. Víctor.

Víctor Alchao Informática: concejala en particular lo que pasa es que esta licitación tenía fecha de término el 4 de marzo, entonces estar con un proceso de cierre de licitación y adjudicación en esa fecha comprometía un poco los procesos de Permiso de Circulación. Entonces no nos quisimos arriesgar a que por ese motivo la licitación se cayera o no recibieron oferta por cualquier eventualidad que puede pasar en una licitación, entonces como Unidad Técnica le hicimos saber a la Administración y así también lo solicitó el departamento de jurídica que se solicita, digamos, para no comprometer el buen funcionamiento del municipio.

Concejala Orfilia Castro (Presidenta): exacto, de igual forma la concejala Roxana Muñoz tiene razón dado que como lo hemos dicho varias veces, varios concejales, acá en este concejo, todas las licitaciones tienen un inicio y un final por lo tanto, se pueden prever estas situaciones ya?, por lo tanto, comparto lo que dice la concejala Roxana Muñoz que en vez de hacerlo con dos meses de anticipación o tres meses pueden ser con seis o con 8 meses de anticipación, sabiendo que todos los contratos tienen fecha de término y ojalá que durante el año también podamos tener la certeza que los procesos se van a llevar a cabo con la cantidad de meses necesarios. Concejal Luis Leiva.

Don Luis Leiva estaba pidiendo la palabra. Don Luis no se escucha se escucha cortado.

Concejal Luís Leiva: no presidenta

Concejala Orfilia Castro (Presidenta): ya no quiere la palabra, perfecto. ¿Algún comentario, alguna observación? ¿Les parece si lo llevamos a votación, están los concejales en condiciones de votar el presente contrato ampliación de contrato?

Concejal Luís Leiva: yo si presidenta

Concejala Orfilia Castro (Presidenta): gracias Don Luis. señora Ministra de Fe por favor si puede tomar la votación

Tamara Gómez, Secretaria Municipal (s): Muchas gracias presidenta, en votación el punto 4 de la tabla ampliación por tres meses del contrato de mantención de equipos computacionales, de acuerdo al certificado de factibilidad presupuestaria enviada los correos electrónicos pertinentes. En votación

Concejala Josefina Osorio: apruebo
Concejal Luís Leiva: apruebo
Concejala Roxana Muñoz: rechazo
Concejala Daniela Tapia: rechazo

Concejala Sara Miranda: apruebo
Presidenta: si, de acuerdo al resguardo que solicité apruebo la ampliación del contrato.

ACUERDO N°463

El Concejo Municipal aprueba por Mayoría, la ampliación de plazo del contrato denominado "MANTENCIÓN DE EQUIPAMIENTO COMPUTACIONAL MUNICIPAL, CERRILLOS" ID 812-57-LR19, suscrito con la empresa SISTEMAS DIGITALES NEWTEC LTDA, R.U.T. N°88.293.200-1, sancionado por Decreto Exento N°202/301/2020, por 3 meses, por el monto mensual de $8.673.910.- cuyo monto total corresponde a $26.021.730.- impuestos incluidos.

5. **Propuesta de adjudicación licitación del Sistema de Gestión Municipal con empresa Cas-Chile por un monto total de $ 714.000.000**

Concejala Orfilia Castro (Presidenta): Gracias Víctor. Pasamos al punto número 5 que estaba pendiente, la adjudicación de la licitación del Sistema de Gestión Municipal con la empresa Cas Chile. Estaba pendiente el certificado de disponibilidad presupuestaria que también nos llegó a todos vía correo electrónico, bajo el memorándum 600/480/2024, que certifica que la cuenta de mantención Sistemas Computacionales tiene un monto de 192 millones de pesos para el año en curso. Se cede la palabra a los señores concejales, algún comentario, observaciones, consultas?

Concejala Daniela Tapia: Por mi parte presidenta no ya que me llegó el certificado disponibilidad presupuestaria que es lo que solicité que debía estar actualizado.

Concejala Orfilia Castro (Presidenta): alguien más?

Concejal Luís Leiva: yo tampoco tengo preguntas presidenta.

Concejala Orfilia Castro (Presidenta): gracias Josefina

(no se menciona quién es): yo tampoco.

Concejala Orfilia Castro (Presidenta): Contarles a los vecinos y vecinas que nos están viendo que este punto fue abordado el día lunes y quedó pendiente solamente la presentación de un documento que certificaba que el municipio cuenta con los recursos para la contratación del sistema Cas Chile, que es la empresa que nos provee de los programas contables, del registro social de hogares también, que se utilizan en los departamentos, los distintos departamentos de la municipalidad. La señora Tamara por favor si nos puede tomar la votación.

Tamara Gómez, Secretaria Municipal (s): Muchas gracias presidenta. En votación el punto 5 de la tabla que es la propuesta de adjudicación de la licitación sistemas de gestión municipal con la empresa Cas Chile por un valor total de 714 millones de pesos en votación

Concejal Josefina Osorio: apruebo
Concejal Luís Leiva: apruebo
Concejal Roxana Muñoz: apruebo
Concejal Daniela Tapia: apruebo
Concejal Sara Miranda: apruebo
Presidenta: apruebo

ACUERDO N°464

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad, la suscripción la suscripción del contrato con la empresa CAS CHILE S.A, R.U.T. N°96.525.030-1, para la ejecución de la propuesta pública denominada "SISTEMAS DE GESTION MUNICIPAL" ID N°324-158-LR23, por un valor mensual de $14.875.000.- Impuestos Incluidos, por un periodo de 48 meses dando un total de $714.000.000.- impuestos incluidos.

Concejala Orfilia Castro (Presidenta): Muchas gracias a los señores concejales. Pasamos al punto número 6 que es el estado actual del polideportivo y nos va a exponer el sectorialista de SECPLAN don Darco Venegas. Por favor si puede tomar asiento acá y encender su micrófono. El punto número 6 solicitado por la concejala Daniela Tapia y acordado por todos los concejales. Don Darco tiene la palabra.

6. Actual estado de polideportivo

Darco Venegas Sectorialista de SECPLAN: Buenas tardes, buenas tardes concejalas, concejal. El punto que nosotros venimos a presentar corresponde a la actualización del Estado del polideportivo para eso traemos una presentación, si la pueden colocar. No si ya se la pasé. Perdón.

Concejala Orfilia Castro (Presidenta): vamos a esperar la presentación que hay un pequeño problema con, con el pendrive. Les parece que avancemos para que no haya tanto espacio de silencio por favor. Pasamos al punto número 7 y dejamos pendiente el seis porque fueron a buscar un nuevo pendrive. El punto 7 es también lo que habíamos acordado en el concejo anterior que es la situación actual del Departamento de Educación en cuanto a entrega de útiles escolares, zapatos, zapatillas, conservación y mantención de los establecimientos educacional y respecto al inicio de clases. Don Jorge Muñoz está acá, jefe el departamento de reemplazo del DAEM y él nos va a exponer respecto de lo solicitado. Don Jorge tiene la palabra.

7. Informe del Departamento de Educación de entrega de útiles escolares, zapatos-zapatillas, conservación y mantención de los establecimientos educacionales e inicio de clases.

Jorge Muñoz Jefe (s) DAEM: muy buenas tardes presidenta concejalas y concejal en relación cierto a lo solicitado en el concejo realizado el día martes recién pasado concejo número 5, 95 Perdón en donde la señora Orfilia Castro en su calidad de presidente del Concejo municipal hace un requerimiento en donde se plantea solicitar información referente al inicio de clase de las escuelas municipales. Lo primero en relación con la fecha de entrega de los útiles escolares a las y los estudiantes de los establecimientos escolares dependiente de la de la municipalidad de Cerrillos. Pertinente indicar está publicado el informe por si acaso

momento sin audio

Concejala Orfilia Castro (Presidenta) están viendo la presentación?

Concejala Daniela Tapia: si, se ve.

Expone Jorge Muñoz Jefe (s) DAEM

Informe de Distribución de Útiles Escolares, Calzado, Inicio de Año Escolar y Mantenimiento de Establecimientos Educacionales

1. Distribución de Útiles Escolares

a) Establecimientos Receptores

A la fecha, los útiles escolares han sido entregados en los siguientes establecimientos:

- **Luis Vargas Salcedo**
- **Liceo Escuela Pedro Aguirre Cerda**
- **Escuela Santa Adela**

Los siguientes establecimientos recibirán los útiles escolares en estas fechas:

- **Escuela Cóndores de Plata:** 28 de febrero
- **Escuela Lothar Kommer Bruger:** 29 de febrero
- **Escuela Estrella Reina:** 29 de febrero
- **Escuela Ejército Libertador:** 1 de marzo
- **Escuela Los Cerrillos:** 4 de marzo

b) Procedimiento de Entrega

- Se enviarán los sets escolares a cada establecimiento según la matrícula proyectada para 2024.
- Los sobrantes serán devueltos al DAEM y redistribuidos conforme a solicitudes de los directores.
- Cada establecimiento debe completar un formato que certifique la entrega a los estudiantes.
- **Plazo para la entrega:** Primera y segunda semana del año escolar, entre el 5 y el 14 de marzo (modificado hasta el 28 de marzo tras una reunión con directores).

2. Entrega de Calzado Escolar

a) Recepción de Calzado

- El 26 de febrero se gestionó con la empresa la entrega de **3,520 cajas de calzado escolar**.
- Fecha límite para entrega a los establecimientos: **4 de marzo**.

b) Procedimiento de Entrega a Apoderados

- Fechas de entrega: **1 al 4 de marzo**, de 8:30 a 16:00 horas.
- Cada establecimiento debe habilitar un espacio específico para la entrega, con al menos un funcionario presente.
- Los apoderados deberán firmar un documento que certifique la recepción del calzado.

3. Inicio del Año Escolar 2024

a) Escuelas y Liceos

- **Fecha de inicio:** 5 de marzo.
- **Horario de ingreso:**
  - **Liceo y Escuela Santa Adela:** 8:30 horas.

- **Escuela Los Cerrillos:** 8:30 horas.
- **Escuela Pedro Aguirre Cerda:** 8:30 de lunes a jueves, 8:00 el viernes.
- **Escuela José Joaquín Prieto:** 8:20 horas.
- **Escuela Ejército Libertador:** 8:30 horas.
- **Escuela Cóndores de Plata:** 8:25 horas.
- **Escuela Lothar Kommer Bruger:** 8:30 horas.

- **Horario de salida durante la primera semana:**
  - Educación parvularia: **12:30 horas**.
  - Educación básica y media: **14:30 horas** (sujeto a transporte municipal).

b) Sala cunas y Jardines Infantiles

- **Estudiantes nuevos:** 5 de marzo.
- **Estudiantes antiguos:** 7 de marzo.
- **Horario de ingreso:** 8:30 horas.

4. Mantenimiento de Establecimientos Educacionales

a) Equipo de Mantenimiento

- Inicio de funciones: **19 de febrero**.
- Total de establecimientos atendidos: **16**.

b) Detalle de Obras por Establecimiento

1. **Liceo Luis Vargas Salcedo:**
   - Mejoramiento de escalas exteriores, rejillas de desagüe y canaletas.
   - Inicio: marzo 2024.
   - Término: mayo 2024.
   - **Observación:** Problemas con suministro de materiales (detallado por Magdalena).
2. **Escuela Lothar Kommer Bruger:**
   - Mejoramiento del cielo del pasillo, cubierta del CRA y revisión de canaletas.
   - Inicio: marzo 2024.
   - Término: mayo 2024.
   - **Observación:** Cambio al segundo oferente por falta de patente comercial.
3. **Escuela Santa Adela:**
   - Mejoramiento de recolectores de agua y alcantarillado del patio central.

- Inicio: marzo 2024.
- Término: mayo 2024.
- **Observación:** Contratación directa debido a licitaciones desiertas.

4. **Escuela Ejército Libertador:**
   - Aumento de altura del cierre perimetral e instalación de portón eléctrico.
   - Inicio: febrero 2024.
   - Término: marzo 2024.
   - Obra en curso.
5. **Escuela Cóndores de Plata:**
   - Reparación de cielos, pintura y mejora eléctrica en laboratorio de ciencias.
   - Inicio: abril 2024.
   - Término: junio 2024.
   - **Observación:** Requiere retiro de asbesto, coordinado con la SEREMI de Salud.
6. **Escuela José Joaquín Prieto:**
   - Mejoramiento de servicios higiénicos y CRA.
   - Inicio: febrero 2024.
   - Término: marzo 2024.
   - Obra en curso.
7. **Escuela Pedro Aguirre Cerda:**
   - Mejoramiento de cielos en el tercer piso y mejoras en bodega de alimentos.
   - Inicio: marzo 2024.
   - Término: mayo 2024.
   - **Observación:** Licitación en proceso para bodega.
8. **Escuela Los Cerrillos:**
   - Habilitación de sala y mejora de servicios higiénicos.
   - Inicio: febrero 2024.
   - Término: marzo 2024.
   - Obra en curso.

c) Avances Visuales

Imágenes disponibles de las obras en:

- Escuela Ejército Libertador.
- Escuela José Joaquín Prieto.
- Pintura de salas en la Escuela Lothar Kommer Bruger.

Se adjunta ppt.

Alguna consulta los señores concejales señalar que está el informe acá y que les va a hacer se les va a hacer llegar a cada uno de ustedes para que lo tengan en su, en su oficina. Sí Don Luis.

Concejal Luís Leiva: El calzado escolar se va a entregar entre el 1° de marzo, o sea el viernes y el lunes en horario completo, ahí todavía no han entrado los alumnos y las alumnas a clases, por lo tanto, yo espero que la coordinación con apoderados y apoderadas, esté siendo ya realizada, porque son dos días antes del inicio de clases. Por tanto, temas de coordinación son importantes en estos casos

Concejala Orfilia Castro (Presidenta): Exacto, don Jorge

Jorge Muñoz Jefe (s) DAEM: sí ya se le informó hoy día también a los directores y directoras respecto de este mismo procedimiento, las fechas correspondientes para que ellos le hagan llegar la información a la familia de los estudiantes.

Concejala Orfilia Castro (Presidenta): don Jorge el procedimiento para que nos quede claro, van a llegar los zapatos, zapatos tipo zapatillas van a llegar de forma física al establecimiento y ahí el apoderado va a definir cuál es su número de calzado y se lo va a llevar?

Jorge Muñoz Jefe (s) DAEM: efectivamente, o sea los calzados van a ser repartidos a partir del día de mañana a las distintas, a los establecimientos a partir ...o sea, la empresa se comprometió en entregarlo entre mañana jueves y el día viernes, perdón y el día lunes en la mañana. Luego de eso, la, al establecimiento. Por ejemplo, al primero, si es que no me equivoco, no doy el nombre del colegio del primero porque puedo errar, Benjamín Silva tiene claridad respecto del orden de distribución al primer colegio que lleguen inmediatamente. La idea es que la familia pueda ir a revisar los calzados y se le va a entregar En caso que haya un problema de tallaje la empresa está informada, y eso también está en las bases y están comprometidos a hacer los cambios correspondientes.

Concejala Orfilia Castro (Presidenta): pregunto para efectos de que en otra o en otro tipo de situaciones se entregaba un vale a través del departamento correspondiente y la gente iba a una empresa a retirarlo en este caso no, se retira directamente en los establecimientos de educacionales. ¿Alguien más quiere hacer alguna consulta?

Concejala Josefina Osorio: presidenta

Concejala Orfilia Castro (Presidenta): concejala Josefina Osorio.

Concejala Josefina Osorio: gracias presidenta. tengo una pregunta con respecto también al calzado, la otra vez cuando aprobamos lo del calzado se suponía que no abarcaba a todos los niños y niñas de las escuelas y el Liceo, ehhhh ya se les informó a los apoderados que no va a ser para todos o por lo menos que quede acá en este concejo que quizás no van a ser para todos. Ehhh, el calzado escolar. Eso.

Jorge Muñoz Jefe (s) DAEM: frente a eso la matrícula y que está en este momento en plataforma es de 3491 estudiantes ya y la adquisición es por 3520 como también se comprometió en el concejo anterior no, los faltantes van a ser adquiridos por el DAEM.

Concejala Josefina Osorio: ok, o sea todos los niños y niñas de las escuelas van a tener un calzado escolar.

Jorge Muñoz Jefe (s) DAEM: efectivamente.

Concejala Orfilia Castro (Presidenta): exacto.

Concejala Josefina Osorio: muchas gracias presidenta.

Concejala Orfilia Castro (Presidenta): gracias concejala. ¿Alguien más?

Concejala Roxana Muñoz: un poco preocupada porque la mayoría de los arreglos que hay que hacer en los colegios van a ser desde marzo a mayo. Lo cual estuvo enero y febrero. Lo ideal hubiese sido que cuando los niños entraran eso estuviera todo listo. especialmente con el tipo de clima que uno ya no sabe cuándo va a llover. Entonces lamento mucho que eso sea, ehhh, así. Y lo segundo preguntar ehhh, No está hecho, si está hecho, marcar un paso ehhh de cebra, los, afuera de las calles, los colegios ehhh mmmm director no sé si acaso eso está o no está y si no está para solicitarlo por favor que sea así. Gracias.

Concejala Orfilia Castro (Presidenta): don Jorge.

Jorge Muñoz Jefe (s) DAEM: sí, la ldemarcación, justamente ahora estaban revisando la licitación, la demarcación va a estar de aquí al día lunes en cada, afuera de cada uno de los establecimientos educacionales.

Concejala Orfilia Castro (Presidenta): gracias director. ¿Alguien más?

Concejala Daniela Tapia: si me pueden contestar cuáles son las empresas que está con el problema el nombre de la empresa y si esas pasaron por proceso de licitación.

Concejala Orfilia Castro (Presidenta): eh, cuál es su nombre?

Magdalena Cerda arquitecto : Magdalena Cerda, soy la arquitecto....

Concejala Orfilia Castro (Presidenta): Magdalena tiene la palabra

Magdalena Cerda arquitecto : Muchas gracias, una de las empresas que tiene problema con la patente pasó por el proceso de licitación de Pedro Aguirre Cerda y es la empresa Arquingo, se está contactando con ellos porque en base está establecido que tienen 26 días desde que se adjudican los proyectos para regularizar todos los documentos necesarios y ser entregados. Ellos todavía están en ese plazo, entonces están terminando de regularizar el tema de la patente para entregarla. De lo contrario pasamos al segundo oferente mejor evaluado en la licitación. Lo que es probable que pase en muchas de las obras que tenemos que son todas de distintos oferentes. En estos minutos no tengo el nombre de todas las empresas distintas, la única que pasó por concejo.

Concejala Orfilia Castro (Presidenta): Gracias Magdalena me dijo? Sí, gracias. No sé si le responde a su consulta concejala? Dedito arriba, ya gracias, ¿alguien más? Don Jorge, respecto del colegio que mencionó usted que hay que retirar el asbesto, justamente vamos a estar en clases durante esos meses cómo se va a hacer ese proceso porque ese es un contaminante serio

Magdalena Cerda arquitecto : exacto. Como Este es un contaminante tóxico es cancerígeno el asbesto cemento por esto tiene esta, este procedimiento con la SEREMÍA de salud que es tan largo, que es un mes que la empresa tramita el permiso. Se revisa el plan de trabajo más que el permiso, cómo se va a realizar, cuándo se va a realizar y los horarios y se ha establecido que el proceso se va a realizar durante el fin de semana, porque por suerte el proceso de tramitación es largo, pero el retiro es rápido. Entonces se va, van a ingresar los trabajadores el día viernes cuando los niños ya no se encuentren en clase y

tampoco ningún funcionario del establecimiento y van a realizar el retiro el sábado y domingo para que así cuando vuelvan a clases esto ya esté completamente saneado y sin ningún problema que pueda afectar a la salud de ningún miembro de la comunidad educativa.

Concejala Orfilia Castro (Presidenta): bien, muchas gracias. ¿Alguien más quiere hacer alguna consulta?

Concejala Josefina Osorio: presidenta...

Concejala Orfilia Castro (Presidenta): concejala Josefina Osorio.

Concejala Josefina Osorio: Gracias presidenta. Preguntarle al director. Lo que pasa que no me quedó claro un poquito en la fecha, ¿que en cuanto a la entrega se supone que dentro de estos días los útiles escolares están todos en las escuelas cierto?, y, y la entrega la van a repartir en la escuela a los apoderados dentro de la primera semana, como para que no haya un atraso también para los niños porque es importante que ellos comiencen desde el primer día con sus útiles en mano. Esa es mi pregunta. Sí, no, no recuerdo la fecha.

Jorge Muñoz Jefe (s) DAEM: Efectivamente concejala Josefina, se le solicitó hoy día a cada uno de los directores y directoras que hicieran entrega desde el día 5 de marzo yo les había señalado en un primer momento que tratáramos circunscribir hasta el día 14, ellos pidieron extensión hasta el día 28. Entendiendo que hay familias que por distintos motivos él apoderado quizás no pueda asistir los primeros días a retirar los útiles escolares Ok. Lo que, lo que sé que hay que resguardar, ¿cierto? que se haga entrega lo antes posible y eso es parte también de la gestión de cada uno de los equipos directivos de los distintos establecimientos

Concejala Josefina Osorio: ya, gracias.

Concejala Orfilia Castro (Presidenta): Bien, ¿nadie más?, entonces se entiende que la información es formal la que se entregó en este concejo para todos los vecinos y vecinas si es que nos están viendo y para los apoderados de los establecimientos municipales. Eso dejarlo súper claro porque siempre después nos llaman las los vecinos de los de la escuela subvencionadas o bien que son corporaciones, fundaciones, hoy día nos llaman para preguntarnos. Y dejar súper claro que es solamente para establecimientos municipales los cuales administra los fondos el municipio de Cerrillos. Entonces, primero y 4 de marzo entrega de calzado y desde el día 5 en adelante en cada establecimiento se van a entregar los útiles escolares. Eso es lo formal y eso es lo que se puede informar. Lo podemos informar los concejales que lo queramos hacer.

Jorge Muñoz Jefe (s) DAEM: va a realizarse en cada uno de los establecimientos un acto formal de entrega. Cristian va a hacer llegar la fecha correspondiente con la invitación respectiva a cada uno y cada una de ustedes como miembros del concejo.

Concejala Orfilia Castro (Presidenta): perfecto, si hay algún cambio por favor que lo informen, dado que los concejales también tenemos el contacto con la comunidad y nos están preguntando siempre de estas cosas. Ya, bien no habiendo más consulta de este tema entonces, ¿no sé si los señores de SECPLAN pudieron rectificar el tema? Sí, ya el punto número 6 entonces retomamos que es el estado actual del polideportivo. Entonces retomamos que el estado actual del polideportivo Ya Muchas gracias van a quedar las copias acá de los informes ya que entregó el director de Educación entonces decíamos que don Darko Venegas tiene la palabra para exponernos del polideportivo.

6. Actual estado de polideportivo (continuación)

Darko Venegas Sectorialista SECPLAN: Gracias presidenta, concejales, lo que nos compete en esta ocasión es presentar una pequeña actualización sobre el estado del polideportivo para eso comentar o contextualizar un poquito que el proyecto del polideportivo, es un proyecto que es bastante antiguo,

vamos a hacer un, como una especie de historia desde el momento en que se iniciaron las obras del polideportivo hasta el día de hoy.

- Está ubicado en caletera Américo Vespucio
- Es un proyecto del GORE, con fondos FNDR.
- El monto original asignado, es mayor que el actual que es de $ 982.759.980 disponible para las obras que quedan.
- El inicio de las obras es en abril del 2019.
- En abril del 2020, hubo abandono de las obras por empresa Ingecom.
- En mayo de 2020 se liquida el contrato.
- En junio de 2020 el GORE solicita reevaluación a SEREMI de Desarrollo Social.
- El 30 de junio de 2020 ingresa documentación a BIP para reevaluación.
- En octubre 2020 se obtiene RS.
- Se presentan montos disponibles y cronograma de reevaluación.
- Se hacen dos llamados a licitación declaradas desiertas por no presentación de oferentes.
- En reunión con el GORE se solicita reevaluación y más recursos.
- En diciembre del año 2021 se obtiene nuevo RS.
- Se ordena modificación de convenio mandato.
- Se llama a nueva licitación que es declarada desierta ya que uno de los dos oferentes no presenta ofertas, ni documentos solicitados en BAG y el otro oferente no presenta documentos solicitados por foro inverso.
- Se hace segundo llamado en agosto del 2022, también declarada desierta. Se presentan dos oferentes. Uno se rechaza por no presentar oferta ni documentos exigidos en BAG y el otro por no presentar oferta de acuerdo a lo exigido en bases de licitación.
- En octubre 2022, se solicita nueva reevaluación del proyecto, no se solicita aumento de recursos, pero si, redistribución de estos.
- En diciembre del año 2022 se obtiene nuevo RS.
- Se envían nuevas bases a revisión de la Contraloría.
- En junio de 2023, se llama a licitación pública.
- Por hackeo del Portal Mercado Público no se presentan oferentes y se declara desierta la licitación.
- Se llama a licitación privada en diciembre de 2023.
- Se declara desierta porque una de las ofertas supera el monto disponible y la otra empresa no presenta oferta económica.
- Por la situación anterior y de acuerdo al Reglamento de compras públicas se puede llamar a trato directo a través de Mercado Público.
- Actualmente se encuentra recopilando antecedentes para enviar a abastecimiento para que realice cotizaciones.
- Consultado el Gore, autoriza el trato directo y de no existir oferentes otra vez, más las dos licitaciones anteriores se puede solicitar una reevaluación nuevamente y solicitar más recursos.

Eso es todo en cuanto a informar del Estado. ¿No sé si existe alguna duda o consulta?

Se adjunta ppt.

Concejala Orfilia Castro (Presidenta): sí lo vamos a consultar al tiro además considerar que el valor del dólar también subió y lo otro había un informe de contraloría respecto del polideportivo que tenía varias observaciones Me imagino que ese informe fue considerado para elaborar las bases¿no?

Darko Venegas Sectorialista SECPLAN: eh, ¡si poh!, si las bases pasan. Como le comentaba dado la el convenio que mantiene la municipalidad las bases tienen que ser visadas por contraloría.

Concejala Orfilia Castro (Presidenta): no, había un informe de contraloría que vino a fiscalizar la construcción del polideportivo donde señaló que el cemento estaba malo, los pernos no correspondían y una serie de cosas así que no recuerdo el detalle, no conozco los términos técnicos, así que me

disculpan ustedes pero había un informe respecto de eso que emitió la Contraloría, a ese informe me refiero.

Darko Venegas Sectorialista SECPLAN: eh ah!, desconozco los alcances de ese informe sin embargo sin perjuicio de eso cada vez que nosotros hemos hecho una evaluación, se va, se considera el terreno, nosotros vamos a terreno, tomamos todas las consideraciones. Todas las reparaciones han considerado todos esos alcances.

Concejala Orfilia Castro (Presidenta): sería importante que lo solicitaran me imagino yo que está en Secretaría Municipal que lo solicitarán porque hubo una serie de observaciones pregunto porque como ya hay una parte que está más o menos digamos sostenida hasta el día de hoy

Darko Venegas Sectorialista SECPLAN: es como el primer tramo.

Concejala Orfilia Castro (Presidenta): exacto, que es como el primer tramo para lo que viene después. También, la verdad es que hubiésemos podido economizar bastantes si se hubiese cerrado y no se hubiese permitido lo que se permitió hasta hoy día. Pero insisto con ese informe. Señora Gina usted que está subrogando entiendo SECPLAN para que lo revisen porque ahí había varias observaciones respecto de la construcción y los materiales utilizados en lo que ya está existente, porque me imagino que no vamos a echar todo abajo.

Darko Venegas Sectorialista SECPLAN: no no no no no no no una revaluación no considera echar todo abajo.

Concejala Orfilia Castro (Presidenta): ya, perfecto. Concejales me imagino que la concejala Daniela Tapia, concejala Roxana Muñoz.

Concejala concejala Roxana Muñoz: presidenta, bueno yo tiempo atrás solicité a la alcaldesa en concejo si acaso estaba la posibilidad de echar abajo como un tipo de oficina unos cuartitos chicos que está, yo me imagino como segundo tercer tramo que se le pueda llamar, porque eso se lo habían tomado, se había incendiado y se estaba prestando para muchas, muchas cosas feas, que los mismos vecinos me llamaron. Yo fui al terreno, y eso no sabe esto. yo quiero también ver esta posibilidad, si acaso se puede hacer eso, si eso a la larga no va a servir para nada porque está totalmente quemado. Eso es uno, y dos también, eh me acuerdo cuando anduvimos en terreno los vecinos me plantearon algunas dirigentas de allá, que por qué eso no se hacía por tramo. O sea, yo, el tramo uno está como a medias, pero está. ¿Y por qué no se hace por tramo individual? O sea que el otro tramo, si se le puede llamar como segundo tramo, que sea como una licitación individual, que se termine, que quede bien hecho y después pasar al otro tramo que viene siendo como el tercero. ¿No se puede hacer algo así? que viene siendo como más fácil, más económico y a lo mejor la empresa se interesan en el proyecto, como más chico que hacerlo como todo grande, que llevamos tanto tiempo intentando y no se puede. no sea considerado eso, o no se puede? no sé si acaso son ideas que transmito de los vecinos.

Concejala Orfilia Castro (Presidenta): sí, le vamos a dar la palabra a Darko por favor para que responda.

Darko Venegas Sectorialista SECPLAN: eh, sí, con respecto a la primera parte, efectivamente lo que estaba quemado era el sector de la, del muro de escalada. Que el muro de escalada se considera dentro de lo que estamos, lo que se ha presentado en la licitación. Está la construcción nueva del muro de escalada. En la actualidad se ha hecho limpieza del sector y ahora no hay nadie viviendo ahí. Sí, eventualmente ha pasado que se ha quedado gente a dormir, pero no hay nadie viviendo como tomas por decirlo de alguna forma. Sí, está obviamente, está sucio, se da esa..., en ese sentido. Pero se ha ido limpiando el terreno, se ha ido limpiando el sector cada cierto tiempo. Respecto a la construcción por tramos, para las licitaciones que se hicieron ahora, lo que se ofreció fue hacer entregas parciales, por tramo. ¿Ya? Pese a que..., porque en un comienzo se pedía recepcionar completo, ahora se dio la posibilidad de ir recepcionando solo por tramos para facilitarle a la empresa la entrega disminuyendo

costos a lo mejor en seguridad, etcétera, etcétera. Sin embargo, la construcción, así como licitar por pedacitos no se puede porque el Gobierno Regional nos pide licitar completo. ¿Ya? Ahora de todas maneras en la conversación que tuvimos de hecho, el día de hoy, con nuestra contraparte del Gobierno Regional, ¿que si nosotros eventualmente teníamos que entrar en términos... Perdón no sé si se escuchó?

Concejala Orfilia Castro (Presidenta): Perdón, no sé si están escuchando porque tuvimos un problema parece de conexión.

¿?: sí, se notó.

Darko Venegas Sectorialista SECPLAN: ¡ah ya!

¿?: lo último no se escuchó.

Darko Venegas Sectorialista SECPLAN: ya, con respecto a los tramos, primero se solicitaba en un comienzo que la entrega fuera del tramo completo, eso ya se modificó. Dentro de las bases se indicaba que las entregas podían ser por tramos los que facilitaba un poco los oferentes, sin perjuicio no se logró y no hubo oferente. Ahora en la conversación que tuvimos el día de hoy con nuestra contraparte del Gobierno Regional, nos indicaba que, en el caso de una reevaluación, sí existía la posibilidad de solicitar una un financiamiento por tramos si nos mencionó, nos dijo; mira si les va mal con la licitación privada, tomamos todos los antecedentes y dentro de la reevaluación solicitamos o vemos la posibilidad de entregarlo por tramos. Eso en la actualidad no se puede, porque el convenio actual no lo permite. El convenio actual establece que tiene que ser todo, entonces por eso que no se puede. Sin embargo, a lo mejor en una revaluación que exista un cambio de convenio podríamos establecerlo y de hecho, fue una de las propuestas que él nos hizo, pero, tenemos que esperar este proceso de trato directo. Sin eso, él nos dice que no tenemos como el sustento como para solicitar una nueva revaluación.

Concejala Orfilia Castro (Presidenta): perfecto.

Concejala concejala Roxana Muñoz: presidenta, lo último para poder aclarar. Muchas gracias por la respuesta, solamente no es el muro de escalada lo que me refiero hablo de conjunto de oficinas chicas que hay allá que son como los cuartitos que se presta para muchas cosas malas en realidad y los vecinos me habían solicitado poder votar eso y lo cuento con mucho sentido, porque a la larga si se hace algo, sí se hace algo ahí nuevo que se tiene que hacer obviamente, no va a servir de nada.

Darko Venegas Sectorialista SECPLAN: ese eh, el, el cuartito de ese chiquitito, correspondía a un cuarto de bombas que tenía porque había un juego de agua ¿ya? Eso en la última propuesta ehh, por recomendación del Ministerio de Desarrollo Social se modificó y se cambió el juego de agua por una explanada con otro juego. Ehh, el, el Ministerio nos solicitó también, ese cambio por temas de que ya los juegos de agua como que no. La crisis hídrica, todo eso nos dijo pucha, entonces mejor por qué no lo sacan. entonces la última revaluación que tuvimos nosotros sacamos ese juego y ese era el cuarto de bombas, ese cuarto después va a desaparecer en la revaluación nueva. Ahora ese cuarto en la actualidad no está tomado no hay nadie viviendo Si ha pasado que en algunos días en particular ha habido personas durmiendo al lado porque no se puede tener vigilancia 24/7 pero en la actualidad ya no está tomado.

Concejala Orfilia Castro (Presidenta): pero las contrataciones que teníamos, sí decían que sí teníamos vigilancia 24/7. Ojo con eso.

Darko Venegas Sectorialista SECPLAN: ya.

Concejala concejala Roxana Muñoz: ya, sí pero a lo que voy yo presidenta, no quiero alargarme con el tema, es que si eso no sirve y si no está tomado, pero sí se presta para que los vecinos escuchen

gritos en la noche, especialmente los viernes, los sábados. Ahí pasan cosas muy malas. Y si eso no sirve, yo no entiendo cuál es el problema de poder echarlo abajo. De verdad que no, no entiendo por qué no se da esa respuesta y que más fácil, un poco más seguro para los vecinos.

Darko Venegas Sectorialista SECPLAN: ehhhh, tomando sus recomendaciones al problema, vamos a solicitar ehhh, porque como le digo, como era un cuarto de bombas que ya no se va a ocupar, ehhh podemos indicar digamos, lo que es la posibilidad de echarlo abajo.

Concejala concejala Roxana Muñoz: Incluso está hasta quemada.

Concejala Orfilia Castro (Presidenta): Ehhh si, si, exacto. Yo creo que todos hemos ido al lugar y hemos visto en qué se utiliza, así que sería ver la factibilidad de poder eh, eh, hacer el.....

Darko Venegas Sectorialista SECPLAN: el derrumbar ese sector. Si no hay problema. Vamos a tomar la recomendación para presentarla, para que se hagan, se tomen las medidas que correspondan.

Concejala Orfilia Castro (Presidenta): bien, no sé si quedo satisfecha con las respuestas concejala y le vamos a pedir a Darko que tome la sugerencia y puedan hacerlo y coordinarlo con la alcaldesa que es la que instruye las tareas en el municipio

Concejala concejala Roxana Muñoz: muchas gracias. Incluso lo había presentado un concejo atrás. Gracias.

Concejala Orfilia Castro (Presidenta): sí. Concejala Daniela Tapia.

Concejala Daniela Tapia: gracias presidenta. Bueno, yo tengo una preocupación bastante grande sobre lo que ha sido el proceso del polideportivo. Entendiendo que las dos administraciones que han pasado no han sido capaces de llevar a cabo y concretar ehh, mmm y hacer el corte de inauguración de este polideportivo y eso ha traído varias externalidades negativas hacia los vecinos. Ehh, mmm, aquí se nos presenta un cronograma de mmm iniciativas para poder llegar y poder concretar las licitaciones, las cuales obviamente no se han podido llevar a cabo. Pero mi pregunta al respecto va en lo siguiente. Ehh ¿por qué no se ha pensado en tener financiamiento municipal? Ehh, ya lo señalaba la concejala Roxana Muñoz que a lo mejor por tramo. ¿Y por qué lo menciono? porque hace un par de meses atrás, se nos presentó ehh una inversión que quería hacerse con recursos municipales. Una, una inversión millonaria, alrededor de mil millones de pesos, ehh para el arreglo de la piscina temperada. Entendiendo que es un anhelo importante el arreglo de la piscina temperada para nuestra comunidad, especialmente para los adultos mayores. Pero que hoy día esa piscina nos genera externalidades negativas, alrededor de la, de los vecinos. En cambio, el polideportivo sí. ¿Por qué priorizar un proyecto que, que no genera delincuencia, que no genera robo, asalto, inseguridades? Ehh mmm y por qué no priorizar el arreglo por tramo con recursos municipales de este espacio. Ehh mmm, esa es mi duda. Yo creo que hacia allá debiera apuntar la gestión municipal. De tratar de resolver ese tema que es un conflicto no solamente para los vecinos que viven alrededor, sino que también por los que transitamos, los que tomamos micro y todas las otras ehh mmm sectores aledaños también. así que mmm solo quería mencionar aquello presidenta y voy a estar al tanto también y también me voy a poner a disposición con las consejeras regionales del gobierno de Santiago para poder y ver cómo va a seguir avanzando este tema. Así que eso presidenta. Gracias

Concejala Orfilia Castro (Presidenta): muchas gracias. ¿Alguien más?

Concejala Sara Miranda: presidenta.

Concejala Orfilia Castro (Presidenta): concejala Sara Miranda

Concejala Sara Miranda: Ehh, sí, es sumarme a lo que dijeron la concejala Roxana Muñoz y Daniela Tapia. Es una preocupación, yo creo que para todos los que somos concejales de esta comuna tener

ehh ese mmm punto de peligro, digamos, porque todos los vecinos siempre ehh ponen hincapié a eso, tan solo de la igual, los vecinos de la Villa México también están preocupados de ese sector porque es por donde uno transita diariamente. Hay muchos focos de delincuencia y igual hay que poner ehh mucha premura en el sitio donde está el, el polideportivo. Así que eso, agregar ehh concejala yo creo que una preocupación para todos los cerrillanos y para todos los ehh concejales que estamos ehh en este punto de responsabilidad que no, no, nos atienden todos los días y nos preguntan y hay tantas cosas como, como lo que acabo de decir, la delincuencia, el miedo de los vecinos. Entonces igual yo creo que tenemos que llegar a un punto final y hacer algo concreto con este polideportivo. Eso presidenta. Muchas gracias

Concejala Orfilia Castro (Presidenta): gracias concejala Sara Miranda, ¿alguien más?

Concejal Luís Leiva: presidenta.

Concejala Orfilia Castro (Presidenta): don Luís Leiva.

Concejal Luís Leiva: Ehh, gracias presidenta. Ehh bueno a parte de las inquietudes manifestadas por mis colegas concejalas, ehh mmm hay un tema actualizado. Yo creo que ehh sea el monto de la ehh que nos presentaba Darko es entre lo que el proyecto original probablemente tenía, menos lo que se alcanzó a hacer. Digamos que una diferencia ¿cierto? Para esa diferencia en la medida que pasan los días y cada día es como una pérdida, como lo que le pasaba a SMAPA, digamos ¿cierto? Que todos los días haga filtraciones. Entonces ehh la, la brecha puede ir aumentando si no se toman las medidas precautorias. Actualmente para que esas brechas no vayan aumentando porque son 974 millones y se siguen deteriorando las instalaciones que están ahí Ehh si siguen bueno robando los fierros o los artefactos, destruyendo todo lo que hay ahí, ehh eso va a pasar los millones y probablemente cada vez el presupuesto va a ser insuficiente. Por lo tanto, quiero preguntar si se están tomando medidas actuales para que esa brecha nos siga aumentando.

Concejala Orfilia Castro (Presidenta): le vamos a consultar a Darko, si porque me pareció ver un cierre.

Darko Venegas Sectorialista SECPLAN: Sí en la actualidad lo que se ha hecho, se ha hecho una limpieza del sector y hay sectores que se están cerrando efectivamente. Ahora, entiendo a lo que va el concejal de indicar que, claro que los precios a lo mejor están desactualizados, que el monto ya no es a lo mejor ehh mm interesante para los oferentes, pero lamentablemente para poder solicitar más recursos, el Gobierno Regional no exige pasar por las licitaciones previas para poder tener el respaldo de qué montos nos están dando. Entonces por eso que estamos ahh ehh digámoslo pasando por este último proceso que es eventualmente la solicitud de trato directo para poder ehh encausar en una regulación para poder tener los montos que correspondan digámoslo.

Concejala Orfilia Castro (Presidenta): No sé si le responde concejal Leiva

Concejal Luís Leiva: Ehh, sí, parcialmente porque uno entiende el tema de los costos, yo estoy diciendo que independiente de los costos, que puedan aumentar o no, ahí puede aumentar la brecha porque puede haber mayor deterioro de lo que está ahí, entonces claro, efectivamente digamos, están haciendo cosas, ¿Los fondos serán suficientes para que la brecha y el deterioro no aumente actualmente, independiente de los costos.

Concejala Orfilia Castro (Presidenta): Exacto, ¿alguien más?

Concejala Roxana Muñoz presidenta, lo último, tomándome un poco de las palabras de la concejala Daniela Tapia, si falta dinero como para complementar o no alcanza ehh el municipio se puede poner como la diferencia, o sea, ¿se podría?

Darko Venegas Sectorialista SECPLAN: eh, tendríamos que realizar las consultas al Gobierno Regional, respecto si existe la posibilidad de un cofinanciamiento, porque no todos los convenios se pueden ehh o a veces exigen un monto para ehh complementar. Pero no necesariamente va a calzar con el monto que se requiera, pero podemos hacer las consultas al Gobierno Regional para ver eso.

Concejala Orfilia Castro (Presidenta): yo creo que hoy día estamos amarrados porque este convenio como se hizo hace muchos años atrás, viene de hace muchos años, entonces ehh el convenio está limitado por todo, lo que por lo mismo que señala este convenio. Por lo tanto, habría que solicitar ehh una modificación al convenio. Yo creo que sería lo más conveniente y quizás de dejar de contratar más personal a honorarios en este municipio que pocas veces vemos ehh en las distintas Direcciones, digo yo, ¿no? y a lo mejor ahí podríamos ehh invertir más en la población. ¿No sé si hay alguien más? No, muchas gracias Darko, si nos puedes hacer llegar la presentación a los correos electrónicos por favor.

Darko Venegas Sectorialista SECPLAN: Sí, por supuesto, hago llegar la presentación, ningún problema.

8. Informes

Concejala Orfilia Castro (Presidenta): como en cada sesión de concejo ehh ya es tradicional, solicito que me que hagan llegar los informes correspondientes que he solicitado durante meses y meses. ¿Alguien más tiene solicitudes de informes? No, no, pasmos al pto seis que es varios. ¿Alguien tiene varios?

9. Varios

Concejal Luís Leiva: presidenta.

Concejala Orfilia Castro (Presidenta): concejal Luís Leiva.

Concejal Luís Leiva: ehh, yo ehh sólo quiero hacer ehh referencia a mmm una noticia que salió estos días, esta semana, acerca del dictamen del segundo tribunal ambienta ehh que retrotrajo digamos, el proceso de, de autorización del proyecto de la DATACENTER de Google ¿ya?,ehh porque de acuerdo a lo que dice el dictamen no, no fue evaluado eh adecuadamente. La implicancia que tenía este proyecto en el recurso hídrico de la cuenta hídrica de la Región Metropolitana ¿ya?, por lo tanto, igual ehh mmm estar atento y implica que independiente de las presiones que puedan tener las grandes empresas incluso digamos ehh el inadecuado ehh, la inadecuada evaluación que pueden tener las instituciones públicas de estos procesos, ehh los movimientos ciudadanos ¿ya? y la organización de la comunidad puede tener también fuerza para revertir digamos, las cosas que pueden estar mal hechas. Por lo tanto, felicito a la organización que estuvieron detrás de este proceso, digamos, y esperar que la nueva evaluación que se haga ehh cumpla los estándares ehh solicitados por la legislación.

Concejala Orfilia Castro (Presidenta): exacto, si concejal. Concejal Leiva también me sumó sus palabras porque de verdad que el municipio estuvo al debe en este tema y si no hubiese sido por la organización que no recuerdo Mozacat si no me no me equivoco fue la organización que estuvo pendiente de hacer todas las observaciones y presentaciones entiendo que el municipio había presentado una denuncia que después fue retirada.

Jorge Salgado Administrador Municipal(s): sí, pero la...

Concejala Orfilia Castro (Presidenta): sí don Jorge.

Jorge Salgado Administrador Municipal(s): ehh disculpe, si, el municipio, la Administración anterior había contratado los servicios de FIMA que se iniciaron los procedimientos se apelaron se presentaron los recursos respectivos y en conversaciones con Data Luna que son los representantes de Google Center, se llegó porque lo que buscaba la municipalidad era la no utilización de las aguas ehh subterráneas. Y eso, por eso se retira en esa parte la intervención de la municipalidad porque no se iban a ocupar recursos hídricos porque había cambiado la fuente de energía que iba a ser eólica o de aire y en ese sentido por eso sigue adelante solamente una organización y ese es el resultado que salió ahora del tribunal ambiental.

Concejala Orfilia Castro (Presidenta): exacto, muchas gracias. ¿algún otro varios?

Concejala Roxana Muñoz: por mi parte no presidenta.

Concejala Orfilia Castro (Presidenta): no?, ya. Señalar que esto últimos días lamentablemente la delincuencia ha tomado otra, otra forma de poder eh delinquir y que es el tema de que están eh los delincuentes subiéndose a las micros a asaltar a los vecinos, entiendo que ya pasó en Villa México y pasó cerca del metro estos días No sé si fue ayer u hoy y donde lamentablemente ha salido gente herida con, con armas blancas. Entonces, solicitarle también a nuestro personal si les pueden hacer llegar por favor don Jorge o ehh señora Tamara eh al personal municipal de seguridad también que en esos horarios de que, que las, los trabajadores toman locomoción, puedan estar también pendiente de la locomoción colectiva ya que ehh la gente está con mucho temor respecto de que ahora ehh se están subiendo a la micro varios asaltantes a quitarle todas sus cosas y entiendo que hubo dos personas con heridas de arma blanca. No recuerdo si fue ayer u hoy ehh que me llegó la información. Así es que solicitar por favor a través del programa 24/7 ehh que puedan ehh hacer sus rondas con mayor precisión en las mañanas cuando estén las personas en los paraderos de las micro esperando la locomoción y por supuesto también a la llegada de los trabajadores a sus respectivos hogares. ¿Alguien más?, no. Bien, señalar que eh creo que no lo mencioné que está es la sesión ordinaria número 96 del Concejo, creo que no lo menciona al inicio Así es que siendo las 17 con 47 minutos damos por finalizada la sesión ordinaria, reitero, número 96 y se agradece la presencia de todos los señores concejales Muchas gracias a todos y a los funcionarios que estuvieron presente.

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

TAMARA GÓMEZ TABILO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)